

baleros, Clarineros y Ministros de Vara, todos vestidos de riguroso luto, y de la misma suerte los arneses de los caballos, á fin de hacer notoria por un Bando, en los parages acostumbrados, la sensible muerte de N. C. M. el Señor Don Carlos III, que santa gloria haya; cerrando el funesto acompañamiento la Compañía de Granaderos de la Legion del Príncipe, con armas y música á la funerala. Siguiéron á la publicacion las campanadas de estilo y cañonazos acostumbrados, y concluido el término de la vacante, siguió el doble general en las horas correspondientes. Con este motivo tan lamentable fué numerosa la concurrencia, y el amor de los vasallos ha dado las mas evidentes pruebas de dolor, manifestándolo luego en los lutos rigurosos que visten, con arreglo á las órdenes del Superior Gobierno."

1789.—9 de Abril.

Se estrena en la Parroquia otro nuevo y hermoso monumento para el Juéves Santo, un incensario de oro y otras alhajas.

1789.—28 de Mayo.

Llega á las inmediaciones de Guanajuato el Lic. D. Pedro José Soriano, primer teniente letrado de esta Capital y su Provincia; y escribe al Ayuntamiento desde la hacienda de Burras, manifestándole que allí espera sus órdenes: el Ayuntamiento le contesta que será recibido con todas las demostraciones correspondientes á su rango: hace en efecto su solemne entrada el dia siguiente; y el 31 del propio mes toma posesion de su empleo.

1789.—26 de Agosto.

Se verifican en Guanajuato las exéquias del Rey

Carlos III con una pompa y esplendor verdaderamente memorables. Hé aquí la descripcion que hace la *Gaceta de México* (Tom. 3.º pág. 395) de esta fúnebre solemnidad:—"Guanaxuato 31 de Agosto.—El dia 26 del que termina, despues de la plegaria de las doce, se dió principio en esta Ciudad á la celebracion de las Honras de N. Augusto Monarca el Señor Don Carlos III, [que esté en gloria] con repetidos clamores de campanas en todas las Iglesias y Capillas, á que acompañó de cinco en cinco minutos un tiro de cañon por una hora.

"Conmovida la Ciudad por estos fúnebres avisos, y los billetes que oportunamente se repartieron, se repitieron iguales clamores á las quatro de la tarde, y congregados en las casas del Ayuntamiento, con luto riguroso, los individuos que lo componen, presidiendo su Intendente Corregidor el Sr. D. Andres Amat de Tortosa; los Ministros de Real Hacienda; Oficialidad de la Legion Mixta del Príncipe; Administradores y Empleados de Rentas Reales y Republicanos distinguidos, se dirigieron á la magnífica y suntuosa Iglesia que fué de los ex-Jesuitas, señalada para las Exéquias por ser la mas capaz, estando ya sus puertas y naves ocupadas de número competente de Granaderos con armas á la funerala, para contener al atropado pueblo que ocurría, y que contribuyese á la mayor solemnidad del acto, el órden y concierto.

"Iluminada la magnífica Pira, de que se dará razon, y habiendo tomado sus respectivos asientos, así el lucido acompañamiento expresado, como las sagradas comunidades con sus RR. Prelados y Venerable Clero, se cantaron las Vísperas con la mayor solemnidad por un Coro bien completo de instrumentos y voces, y concluidas, ocupó el Púlpito el Br. D. Pedro Regil y Velasco, Rector del Real Colegio de la Purísima Concepcion de esta Ciudad, desempeñando la Oracion fúnebre latina á satisfaccion del respetable Auditorio, con que

dió fin la primera funcion, retirándose el expresado Acompañamiento, y quedando por una hora iluminada la Pira para que todos la viesén.

“A las ocho de la mañana del día siguiente, repetidos los expresados clamores de campanas, comenzaron los Resposos de las sagradas Comunidades, Congregaciones, Cofradías y V. Orden Tercero, ministrándose luces á todos: abrióse colecturia general para cuantos Sacerdotes quisiesen celebrar, con limosna de un peso en las primeras horas, y de tres durante la Vigilia, formóse la Compañía de Granaderos y como doscientos hombres de Infantería de la Legion Provincial delante del Cementerio: congregóse el mismo Acompañamiento de la tarde anterior; y tomados sus asientos se cantó la Vigilia con la misma solemnidad que las Vísperas: siguió la Misa, que cantó el Lic. D. Felipe Guzman, Cura segundo de la principal Parroquia, haciéndose á los tiempos debidos las descargas de Ordenanza; y terminada se procedió al Sermon, que formó en los quatro días anteriores, por haberse enfermado el Sugeto encargado, el R. P. Fr. Felipe del Rosario, del Sagrado Orden de Belemitas, desempeñándolo con igual acierto que el Orador Latino; y habiéndose repartido velas encendidas á todo el V. Clero y Regulares asistentes, concluyó la funcion con los cinco resposos acostumbrados, que cantaron quatro Sacerdotes distinguidos y el expresado Párroco, restituyéndose el lucido acompañamiento á las Casas de Cabildo, en cuya Sala Capitular, que estaba vestida de luto, correspondió el Gefe principal con las expresiones de su fina política, á las muy insinuantes del dolor que todos demostraban por la pérdida de un Rey, á cuya sombra prosperaron tanto esta Ciudad y minas.

“Situóse la Pira perpendicularmente baxo del Címborrio, con todas las dimensiones y tamaños proporcionados al estilo moderno, y los mas vivos colores de la perspectiva: ocupaba la parte dominante la Fé, como

Timbre y Armas de esta N. C., y en las quatro principales columnas, semejantes al mármol blanco y orleadas de oro, representadas en otras quatro Estatuas, la Religion, la Piedad, la Devocion y la Justicia, todas con sus insignias alusivas, y alumbradas de quatro cirios de á quatro libras, cogiendo entre ellas las quatro escaleras ovaladas de los frentes por donde se subia. El cenotafio ocupaba con sus bases el medio del Mausoleo pintado de color de rosa amortiguada con jazpes negros, viéndose en lo interior, magestuosamente dispuestas, las Armas Reales, la Corona imperial, los dos Mundos, y una faja tirada á las dos columnas con el mote *Plus ultra*, tarjas y trofeos de la muerte, por las principales frentes, diferentes blasones; y en la propia forma representados primorosamente, con los Escudos de Armas respectivos, los Reynos de España, Francia, Alemania, Portugal, Nápoles y Cerdeña, y los ducados de Toscana y Parma; dándole alma á tanta variedad de adornos y geroglíficos, un número excesivo de poesías latinas y castellanas: obra á la verdad digna en todas sus partes del mayor elogio, y con que un hijo de esta Ciudad, residente en la de Roma, quiso se desempeñase su Patria en esta ocasion; dirigiéndole en tiempo oportuno, así el modelo de la Pira, como sus poéticos adornos.

“A las quatro frentes del Túmulo estaban quatro blandones ó acheros con nueve grandes arbortantes cada uno, sobre sus correspondientes pedestales, adornados de fúnebres matizes sobre color azufrado, que ocupaban ocho cirios de otras tantas libras cada uno, y el último de media arroba, y mas cercano á la Pira otros quatro blandones de plata con achas de á diez libras, á que acompañaban á los lados ocho cirios de á otras tantas libras. A los doce Apóstoles de bulto que ocupan las altas pilastras del Templo, alumbraban veinte y quatro achas de á dos libras: á las cornisas y pasamanos de su Capilla mayor, velas de á una y de á dos li-

bras, al Panteon del Altar mayor seis, á los de sus ocho Capillas quatro, y al Altar portátil delante de la Pira seis: componiendo toda esta iluminacion con la de la barandilla del Coro, sus balcones, y la de veinte y dos candiles de plata, de diversa magnitud, que se colocaron en los lugares correspondientes, en número de setecientas treinta y dos luces.

“Estas solemnes demostraciones de amor y gratitud, las acordó el Ilustre Ayuntamiento por medio de sus Regidores Comisarios D. Felipe Fernandez de Riaño y D. Joseph Hernandez Chico, quienes desempeñaron sus confianzas con la actividad y eficacia que indican estos apuntes, por no ofrecer mas campo el carácter del Papel en que van hechos.”

1789.—2 de Octubre.

La minería de Guanajuato hace otras nuevas y solemnes exéquias á Carlos III, respecto de las cuales se expresa así la citada *Gaceta*: (Tom. 3.º pág. 414).

“Guanajuato, 13 de Octubre.—Para dar la mas visible prueba de su gratitud y reconocimiento, hácia la Real Persona del difunto Monarca, por los singulares y repetidos beneficios que dispensó á toda la Minería de este Reyno, dispuso el Noble Cuerpo de este opulento Mineral, celebrar sus Reales Exéquias con tanta pompa correspondía, como lo verificó el 2 del corriente en el amplísimo Templo que fué de los ex-Jesuitas. Valióse para ello de la misma Pira que construyó la N. C., pero mudando sus coloridos, adornos, geroglíficos y poesías, todo con alusion al Cuerpo que la erigía. Autorizólas con la Diputacion el Sr. Intendente Corregidor, Ilustre Ayuntamiento, Ministros de Real Hacienda, V. Clero, Comunidades Religiosas, Oficialidad y Particulares distinguidos, precediendo el correspondiente convite; y así en la solemnidad de los dobles, iluminacion, música y demás, propio de tales

funciones, procuró este ilustre Cuerpo hacer efectivos sus deseos en orden á hacer una brillante ostentacion de la lealtad y amor que lo animaba. Fué el Orador el R. P. Fr. Felipe del Rosario del Sagrado Orden de Belemitas.”

1789.—12 de Noviembre.

Pocos meses despues de haberse dado cuenta al rey Carlos III del expediente seguido con motivo del proyecto de fundacion del convento de San Francisco de Guanajuato, fallece este monarca: y queda por lo mismo paralizado todo lo relativo á este negocio: hasta que, en real orden, expedida en la fecha arriba puesta, manda el rey Carlos IV que se le informe lo que hasta entónces haya habido sobre el particular.

1789.—14 de Noviembre.

Se deja ver en Guanajuato y en casi todo el resto del país, una brillante y magnífica aurora boreal, que causa gran espanto á los habitantes.

1790.—1.º de Febrero.

Toma posesion del cargo de primer Cura de Guanajuato el Sr. Dr. D. Manuel de Quesada, por fallecimiento del Sr. D. Juan José Bouilla, y funciona en union del Lic. D. Felipe Guzman.

1790.—9 de Febrero

Este dia mueren dos Sacerdotes en Guanajuato, que fueron el Sr. Presb. D. José Joaquin Dobalina, y el R. P. Fr. José Gaspar Rivera, religioso Dieguino, que fué muchos años capellan del templo de la Cata.

1790.—18 de Febrero.

El procurador del Ayuntamiento, D. Agustin Perez

Marañon, presenta á este cuerpo una proposicion para que se concluya la presa de los Pozuelos; y son nombrados los regidores D. Bernardo Chico Valdez y D. Manuel García de Ceballos, para que dictaminen acerca del proyecto, y presenten un avalúo de lo que podrá costar.

1790.—Febrero.

El Intendente de Guanajuato D. Andres Amat y Tortosa es nombrado por el Rey, ingeniero en gefe de sus reales ejércitos, plazas y fronteras.

1790.—Febrero.

Comienza en la mina de la Cata una nueva y extraordinaria bonanza. A esta fecha tenia el tiro 175 varas, de 230 que eran las proyectadas.

1790.—15 de Abril.

Se estrena en la Parroquia de Guanajuato el bello altar mayor que existió antes del actual, y que fué costeado, en su mayor parte por el segundo Conde de Valenciana, D. Antonio de Obregon y Barrera. El mismo dia se colocó en este nuevo altar la Imágen de Ntra. Sra. de Guanajuato, y se le comenzó un solemne novenario por los bienhechores.

1790.—15 de Abril.

Los regidores comisionados al efecto, presentan su dictámen relativo á la conclusion de la presa de los Pozuelos, juntamente con el avalúo respectivo: el primero es en todo favorable al proyecto, y el segundo asciende á la cantidad de 5,183 pesos 7 y medio reales; habiendo sido formado por el perito Anastasio Miguel de Urrutia.

1790.—27 de Mayo.

El Virey, segundo Conde de Revillagigedo, da en esta fecha el informe pedido por Cárlos IV, relativo á la fundacion de religiosos franciscanos en Guanajuato.

1790.—Mayo.

El Intendente de Guanajuato D. Andrés Amat y Tortosa, en un acceso de furor, intenta suicidarse, disparándose un balazo: no muere en el acto, pero sí queda muy gravemente herido.

1790.—9 de Junio.

Muere el sabio guanajuatense Dr. D. José Ignacio Bartolache.

Nació de una familia pobre que no podia proporcionarle la educacion que reclamaba su singular talento; pero algunos bienhechores, que descubrieron sus grandes facultades intelectuales, lo condujeron á México, donde podia encontrar mas recursos y mejor instruccion.

Estudió en S. Ildefonso y en el Seminario; pero se dedicó por último á la carrera de Medicina, en la que obtuvo el grado de Doctor. Pero ni la filosofía peripatética en S. Ildefonso, ni la teología en el Seminario, ni la medicina posteriormente, podian llenar las aspiraciones de su espíritu, pues aunque se entregó á la práctica de su profesion, ésta no fué compatible con su grande aficion á las matemáticas, pues, como dice Alzate "no podia reducirse á la práctica de la medicina, ciencia conjetural, como confiesan los verdaderos facultativos, quien estaba hecho á resolver un problema de geometria, sin que le quedase al entendimiento la menor duda."

Tom. II.—P. 38.

Fastidiado pues, en extremo, de la práctica de una facultad que no le acarrea sino sinsabores, por ser tan contraria á sus inclinaciones, y siendo ya doctor en ella la abandonó completamente, y prefirió el ir á desempeñar el empleo de simple oficial en la contaduría de la casa de moneda, ascendiendo luego al importante cargo de ensayador y apartador general. Permaneció en él mas de doce años, en cuyo tiempo, libre ya de las necesidades y sinsabores, que tanto lo affigieron hasta allí, pudo entregarse sin zozobra á los trabajos científicos de que hablaremos luego.

El Dr. Bartolache es tanto mas acreedor á la admiracion general, cuanto que sin maestros, y casi sin medios de ningun género, logró adquirir la celebridad en ciencias en que tan pocos se distinguian en esa época: siempre trató de estar al tanto de los conocimientos mas nuevos, y de los descubrimientos mas importantes, que se apresuraba á sacar á luz para ser útil en algo á la sociedad en que vivia. El fué el primero que introdujo en México el uso del fierro para curar, lo que le valió una contradiccion vigorosa, mas al fin triunfó: lo usaba en polvos ó limaduras y en pastillas; y en la farmacópea de México son conocidas las pastillas del Dr. Bartolache.

Entregado á su estudio de las matemáticas, lo profundizó de tal manera, que la fama que adquirió en ellas, le conquistó la amistad de los sábios de México, especialmente la de Alzate; é hizo que el gobierno pensara en él para asociarlo con éste, en la observacion del fenómeno del paso de Vénus por el disco del sol: observacion cuya exactitud le mereció los justos encomios del sabio La Lande, y el honor de que la academia de ciencias de Paris la mandase reimprimir.

Escribió *Lecciones matemáticas* impresas en México en 1769: *Instruccion para la cura de las viruelas*, obra sumamente interesante en su tiempo, por los saludables efectos que produjo en la epidemia de 1778:

*Observaciones astronómicas del paso de Venus por el disco del sol*, las cuales, como acabamos de decir, las hizo en compañía del sabio Alzate, fueron encomiadas por La Lande, impresas en México, y reimpresas en Paris, por disposicion de la Academia de las ciencias: y por último, se publicó despues de su muerte, una obra titulada *Opúsculo Guadalupano* relativo á la célebre y admirable imágen de Nuestra Señora de Guadalupe, cuya obra fué acremente censurada por las extravagantes opiniones que contiene.

1790.—19 de Junio.

Este dia fué asaeteado en el barrio de Pastita el reo José Guadalupe Estrello y Guijas, habiendo mandado la ejecucion el teniente de la Acordada D. José Losada. La cabeza del ejecutado se puso en una asta en los cerros de Santa Ana; y fué su execrable delito el haber abusado de dos de sus propias hijas. El sermón de escarmiento fué predicado por el Presbo. D. José Clemente Arias.

1790.—1.º de Julio.

El Virey, segundo conde de Revillagigedo, nombra Intendente interino de Guanajuato al asesor Lic. D. Pedro José Soriano, por continuar imposibilitado y gravemente enfermo D. Andrés Amat y Tortosa. á consecuencia del conato de suicidio arriba referido. Hé aquí la comunicacion dirigida por el Virey con tal motivo.

“Por este semanario me participa el justicia de S. Luis de la Paz y el capitan D. José de Rosas la noticia que con mas inmediacion habrá V. tenido de la enfermedad del Intendente de esa Provincia D. Andrés Amat y Tortosa, cuyo furor frenético lo condujo á la horrosa accion de dispararse él mismo una pistola.—Es-